



*Legislatura de la Provincia  
de Río Negro*

FUNDAMENTOS

Viedma, 16 de abril de 1997.

Al señor  
presidente de la Legislatura  
de la provincia de Río Negro  
Ingeniero Bautista MENDIOROZ  
SU DESPACHO

Nos dirigimos a usted haciendo uso de la facultad que nos confiere la Constitución provincial en su artículo 139, inciso 5) a efectos de solicitarle gestione ante el Poder Ejecutivo, Secretaría de Planeamiento, el siguiente pedido de informes:

AUTOR: Guillermo Grosvald

FIRMANTES: Lucio G. Benítez Gutiérrez, Carlos Alberto Larreguy, Raúl Hernán Mon, Nilda Raquel Nervi, Roberto Barros, Víctor Hugo Muñoz



*Legislatura de la Provincia  
de Río Negro*

## **LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE RIO NEGRO SOLICITA**

Al Poder Ejecutivo -Secretaría de Planeamiento-, a pedido de de los señores legisladores Guillermo GROSVALD, Carlos Alberto LARREGUY, Raúl Hernán MON, Nidia Raquel NERVI, Roberto BARRROS, Lucio G. BENITEZ GUTIERREZ y Víctor Hugo FRANCO; de conformidad a las atribuciones conferidas por el artículo 139, inciso 5) de la Constitución Provincial y por la ley n° 2216, se sirva informar siguiente:

- 1.- Detalle de todos los proyectos, con breve reseña de los alcances, que cuenten con la participación del C.F.I. (Consejo Federal de Inversiones), en el ámbito de la Provincia de Río Negro, desde el 1 de enero de 1996, en ejecución, finalizados y/o en trámite.

VIEDMA, 05 de mayo de 1997.